

CAIP - SIPI mayo FF

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,145

FECHA: 28-Abr-2017

10

SUMINISTRANTE: LUMAT,S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0814-070515-101-4

NRC: 240689-0

Teléfono : 7853-0424

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberfo Daniel Huezo Jaime
Administrador Orden de Compra: Claudia Isabela, Vides Chacón

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1152/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de arrendamiento de estructura de aluminio, con impresión en lona ya existente en medidas de 4mts. de base X 2.40 mts. de alto, iluminación frontal, servicio de montaje y desmontaje. (Backing). Fecha: 2 de mayo de 2017. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	141.25000	141.25000	9,870
			\$ 141.25000	

Remberfo Daniel Huezo Jaime

VALOR EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y UNO CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Comunicaciones

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

02-05-17

Fuente Financiam.: Fdo. C/He.

Compromiso Presupuestario: Vale: 148000

Florencia Alvala de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO N.º. 1309/2017
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UTI

